

4.1-14

GALDÓS Y LA MUJER DEL 98

Juana Sánchez-Gey Venegas

Galdós es un profundo conocedor de la mujer. Con esta afirmación, todos estaríamos de acuerdo. Sin embargo, la temática de estas páginas se refiere a la conceptualización que de sí misma tiene la mujer en la novela galdosiana en diálogo con la exposición más filosófica y reivindicativa de una escritora, amiga de Galdós: Emilia Pardo Bazán, que ha sido una de las primeras autoras españolas conscientes de la exclusión de la mujer de la vida social de su época y, concretamente, en España.

En los últimos años la reflexión filosófica acerca de la mujer se ha centrado en el concepto de género.¹ Esta perspectiva subraya el concepto sociocultural asignado históricamente a hombres y mujeres y analiza la adecuación o no del mismo. En la actualidad, la línea de investigación más avanzada propone:

a) El rechazo de un dominio hegemónico de un género sobre el otro.

La ampliación del ámbito de la razón a fin de legitimar como razonable las relaciones humanas y el abandono, por tanto, de todo abuso de poder o equiparación entre razón y poder.

b) Tras la reivindicación, la propuesta se inclina por un pensamiento transformador de nuestra conciencia que le permita ser potenciadora de recursos, creativa.

A este respecto se propone la búsqueda de espacios más subjetivos que sitúan la identidad como heteronomía, el yo-en-relación; apelación de lo universal sin eliminación de la diferencia; exclusión de los dualismos en pro de un proyecto humano abierto y creativo.

La inclusión de la mujer y el rechazo de un poder hegemónico.

A partir de la obra de Mary Wollstonecraft *Vindicación de los derechos* (1792) se pone de manifiesto que la mujer ha sido excluida del debate ilustrado sobre los derechos del género humano. En España tendrá que pasar un largo siglo para que dos mujeres, escritoras gallegas, primero Concepción Arenal y, a pocos años de diferencia, Emilia Pardo Bazán de-

nuncien el papel atribuido a la mujer, su falta de libertad como causa de su imposibilidad de desarrollo personal y nula participación en la vida social.

En este marco de referencia vamos a poner en diálogo a Pardo Bazán y Pérez Galdós porque ambos se comunicaron personalmente y a través de sus novelas en relación a varios temas, entre los que se cuentan el de la situación humana y social de la mujer. Así, Carmen Bravo Villasante dice que *Memorias de un solterón* (1891) y *Tristana* (1892) son novelas que se complementan o se contrastan en réplica, y éste fue el motivo de la crítica de Pardo Bazán a *Tristana*.²

Entre 1891 y 1893, Emilia Pardo Bazán publica una serie de artículos en *Nuevo Teatro Crítico*, revista dirigida y escrita en su totalidad por nuestra autora. En 1892 presenta en el Congreso Pedagógico un discurso hondo y ponderado del papel de la mujer en la sociedad española.

En estos mismos años, Galdós crea unos personajes femeninos que alcanzan auténtica plenitud.³ En torno al 98, publica varias novelas que vamos a analizar, la que consideramos precedente de esta temática *Tristana* (1892), especialmente *Misericordia* (1897) y, finalmente, *El Abuelo* (1897).

Tanto Pardo Bazán como Pérez Galdós exponen que la primera reivindicación supone una igualdad de oportunidades para la mujer y el hombre porque, según la autora gallega "los defectos de la mujer española, dado su estado social, en gran parte deben achacarse al hombre, que es, por decirlo así, quien modela y esculpe el alma femenina"⁴ y Galdós dice, a través de Saturna, en *Tristana*:

Si tuviéramos oficios y carreras las mujeres, como los tienen esos bergantes de hombres anda con Dios. Pero, fijese, sólo tres carreras pueden seguir las que visten faldas: a casarse, que carrera es, o el teatro..., vamos, ser cómica, que es un buen modo de vivir, o ...no quiero nombrar lo otro. Figúreselo.⁵

Sin embargo, sorprende ver que a comienzos de la reflexión en España acerca del papel de la mujer, tanto la autora gallega como Galdós acudan, enseguida, a la necesidad de rechazar cualquier tipo de dominación de un género sobre el otro y traten de no acomodarse a lo que la sociedad les está ofreciendo en la búsqueda de un claro proyecto para una mejor convivencia. Así habla Nina al final de *Misericordia*:

...quiere decirse, que en donde quiera que vivan los hombres, o verbigracia, mujeres, habrá ingratitud, egoísmo, y unos que manden a los otros y les cojan la voluntad. Por lo que debemos hacer lo que nos manda la conciencia, y dejar que se peleen aquéllos por un hueso, como los perros; los otros por un juguete, como

los niños, o éstos por mangonear, como los mayores...⁶

Y Pardo Bazán dice en la Memoria del Congreso Pedagógico de 1892 que titula *La Educación del hombre y la mujer*:

La cultura, hoy por hoy, se circunscribe a ciertas clases sociales, aunque el ideal sea extenderla y comunicarla al mayor número. Lo único que creo se debe en justicia a la mujer, es la desaparición de la incapacidad congénita, con que la sociedad la hiere. Iguálense las condiciones, y la libre evolución hará lo demás.⁷

Las posibilidades teóricas que vemos en ambos autores nos parecen enormemente cercanas a muchos de los planteamientos que se proponen actualmente en el que, después de haber criticado en décadas anteriores los papeles sociales jugados en la historia por ambos géneros, se proyectan ahora nuevos espacios más razonables y más cercanos a las vivencias realmente humanas, articulables desde las diferencias. Desde esta perspectiva puede entenderse el cuidado de Nina por Mordejai: "Era indispensable buscar albergue; después trataría de curar a Mordejai de su sarna o lo que fuese, pues abandonarle en tan lastimoso estado no lo haría por nada de este mundo, aunque ella se viera contagiada del asqueroso mal"⁸ o las palabras dirigidas al krausista Urbano González Serrano por Pardo Bazán: "Cabalmente la aspiración que hoy late y mañana se revelará con toda su fuerza (pues lo que está en la conciencia desciende tarde o temprano a la ley y a la costumbre) es la fraternidad amistosa como tipo normal de relación entre las dos mitades del género humano".⁹

Así puede explicarse que la novela galdosiana haya alcanzado una idea englobadora de la comprensión del mundo, la cual no se ajusta a ningún desarrollo teórico basado en la dominación, sino que está capacitada para acoger la incidencia humana y proyecta un modelo de sociedad que no es legitimador de las carencias sino utopía de lo que se desea. Nina simboliza otro mundo, que vive el amor desinteresado, sin medida, ajeno a la ingratitud y próximo siempre a la compasión. Y este símbolo resulta que es real, porque la realidad es lo soñado y la felicidad no supone eficacia, como Juliana creía entender, sino el vivir del amor. Así mismo, Emilia Pardo Bazán afirma: "La grande obra progresiva del cristianismo, en este particular, fue emancipar la conciencia de la mujer, afirmar su personalidad y su libertad moral, de la cual se deriva necesariamente la libertad práctica".¹⁰

Tristana, Benina y Dolly proponen la ruptura de dualismos: sueño/realidad, ingratitud/amor, legitimidad/ilegitimidad. La mujer en Galdós acomete y se responsabiliza de su elección personal y asume compromisos en un vivir humanizador basado en su propia libertad. Este es el único mundo que puede convertirse en bueno.

Galdós da vida a una forma de sensibilidad, que personifica en la mujer, porque posee una peculiar forma de organizar el mundo no basada en esquemas dualistas tradicionales, aquellos que asignaban la eficacia, la objetividad a la razón y la emoción, la subjetividad a la naturaleza, considerando que la razón es lo masculino y la naturaleza lo femenino. Sin embargo, más bien tendríamos que pensar que estos esquemas son demasiado rígidos y bajo su perspectiva el corazón humano aparecerá siempre desgarrado, pues son propuestas profundamente excluyentes. Estas divisiones son causantes de importantes omisiones de otras fuerzas más aglutinantes y poderosas que por ser auténticamente personales son también radicalmente sociales. Nina, Tristana y Dolly sufren en sus entrañas las estrecheces mentales de otros, que no las pueden percibir por causa de sus propias miopías; sin embargo, la razón de estas mujeres mucho más amplia, resulta relacional y por ello comprometida, capaz de sentir y asumir la diferencia. Sólo desde esta perspectiva Nina atiende a Mordejai y Dolly derrocha ternura con el abuelo.

Esta razón respetuosa y no dominadora que alcanza por igual a Emilia Pardo Bazán y a Galdós es la propuesta por pensadoras actuales como Carol Gilligan, que propone una moral del cuidado como compromiso puramente humano, o Graciela Hierro que propicia “la creencia -enteramente femenina- de que el ser humano completo es la pareja. Las mujeres siempre lo han entendido así y por ello han centrado su existencia en el amor”.¹¹ Los dualismos han sido siempre esquemas divididos con la única pretensión de dominio y, en ningún caso, expresión de una solicitud atenta a saber y comprender cómo es el mundo. Estas concepciones enfrentadas responden a un esquema empobrecido, a priorístico, que no percibe que el vivir, sea físico o humano, se caracteriza por una complejidad que excede los esquemas reductivos de nuestras interpretaciones e incluso la misma capacidad humana que siempre observa la vida a través de mediaciones.

Gran parte del genio galdosiano -como se ha dicho- se debe a su enorme capacidad de escucha que no interrumpía el vivir pleno, radiante y fecundo de cada naturaleza que encontraba a su paso. Así dice María Zambrano:

Y así, se ha hecho posible la existencia de criaturas como las que encontramos en la novela de Galdós, criaturas que no han consentido ser apresadas, sino por la palabra humilde ceñida a la vida, que no han sido accesibles más que poéticamente. En la novela de Galdós -muestra de realismo español-, la fascinación de la vida ha triunfado sobre el poder de las ideas, sobre su prometedora fuerza de avasallar la realidad.¹²

El pensamiento creativo y relacional.

La reflexión actual acerca del género pretende “hacer comprensible la diferencia (lo cual) no significa hacerla desaparecer”.¹³ Esta forma de interpretar el mundo resulta más integradora, pues no busca dividir sino aceptar, reconocer desde la diferencia lo múltiple, no imponer distancias sino proponer relaciones. Como dice Fox Keller, admitir “la diferencia invita pues a una forma de compromiso y entendimiento que permite que lo individual sea preservado”.¹⁴ Vemos, pues, que desde este planteamiento se hace más comprensible el mundo creativo galdosiano tan rico, tan complejo, tan natural y, al mismo tiempo, paradigmático.

En esta misma línea conceptual, la filosofía del género subraya la posibilidad de una transformación de la razón que, ajena al énfasis de la autonomía, propicia una comunicación abierta al otro, receptiva de los sentimientos ajenos. De este modo un reconocido especialista galdosiano dice en un magnífico artículo acerca de *Misericordia*:

El ya maduro escritor liberal, de raíz gineriana y, por consiguiente, con un fuerte sentido moral, y aun religioso, reserva a Benigna una última y capital función: perdonar y curar a Juliana, humanarla en definitiva, poner conciencia en la administración para evitar la ciega tecnocracia de la eficiencia.¹⁵

Esta es la primera consecuencia del rechazo de la división razón/amor, eficacia/generosidad, poder/entrega... que el vivir se hace más comprensivo de las realidades ajenas, más empático, pues el amor permite intimidad sin ahogar la diferencia, propicia una nueva forma de atención que es, sin duda, una nueva forma de pensamiento. En ocasiones no se requiere el cambio de las personas sino de las mentalidades, en pro de una búsqueda de relaciones incluyentes y no de enfrentamientos, lo contrario sería suplantar lo masculino con sus propias armas. Interesa, sin embargo, potenciar las diferencias como ámbito transformador de una visión creativa que se enraíce en un proyecto humano, que no se sustraiga a las relaciones personales lo cual está más próximo de las intenciones, los propósitos que de lo puramente mecánico o casual.

María Zambrano comenta así el personaje de Nina:

Mordejai vive sus sueños. Nina los acepta como parte de las obras divinas. Los sueños, digan lo que quieran -manifestó Nina- son también obras de Dios; ¿y quién va a saber lo que es verdad y lo que es mentira?” Porque la gran fuerza de Nina consiste, ante todo, en esta facultad de comprensión, de absorción de todo lo que la rodea y puede ayudarla; también de eliminar todo aquello que pudiera envenenarla o detenerla.¹⁶

Este es el motivo por el cual Benigna renuncia a abandonar a su señora y asume su penuria, como si fuese propia, y trata de no humillarle más explicándole el modo de traer dinero a la casa. A raíz de esta experiencia, Nina llega a conocer hondamente el corazón humano y, a pesar de recibir ingratitud, se siente libre en su conciencia y no sustraída a la ruindad con cortos sentimientos. “miró la vida desde la altura en que su desprecio de la humana vanidad la rodeaban, y su espíritu se hizo fuerte y grande”.¹⁷

Del mismo modo, Dolly le descubre al abuelo una voz que crea expectativas más personales, más elocuentes y recreadoras que la estrechez de una legalidad impuesta. La voz del amor habla desde una intimidad que llama al reconocimiento del ser amado y de sí mismo, es una participación en la que el otro forma parte de sí al tiempo que se produce un olvido propio. No es alienación sino integración, una forma de comunicación que permite conocerse a sí mismo y conocer al otro desde muchos aspectos posibles.

Emilia Pardo Bazán resalta estas características de la mujer española, enorgulleciéndose de ello, “La mujer del pueblo español guarda indeleble el recuerdo del bien que se le hace, y, en general, de todo rasgo de nobleza y desprendimiento, aunque ningún beneficio le reporte”.¹⁸ Su tono ensayístico le hace ser a esta autora más reivindicativa que Galdós, además de haber sufrido en sí misma la pobre condición de la mujer española de su época, pero siempre expresa la defensa de los derechos femeninos desde un pensamiento integrador.

He empezado por establecer que en la educación de la mujer y del hombre, hoy por hoy, son mayores y más graves las diferencias que las relaciones, llegando a veces a adquirir carácter de antagonismo. Sin embargo, añadiré que se advierte en la sociedad civilizada tendencia a invertir esos dos datos: que se camina a reducir las diferencias y aumentar las relaciones;¹⁹

no obstante, rechaza la condición en la España de su época que es aún penosa y apostilla: “Señores, a veces es necesario llamar a las cosas por su nombre: las leyes que permiten a la mujer estudiar una carrera y no ejercerla, son leyes inicuas”.²⁰

Así, pues, si a la mujer no se le permite tomar conciencia de su propia individualidad, difícilmente podrá emprender una tarea liberadora de cualquier estado esclavizante personal o social.

Actualmente, no se habla tanto de la pareja hombre/mujer cuanto de valores femeninos/masculinos en la idea de que estos valores han de ser vividos unos y otros por todos y los pseudovalores, rémora de falsos conceptos educativos, han de ser desechados. Este planteamiento es el que nos lleva a consentir en la diferencia y apostar, al mismo tiempo, por la individualidad. Luce Irigaray critica “la liberación por la simple igualdad”

porque, sobre todo, interesa transformar nuestros conceptos, nuestra investigación hacia una tarea más humana, vinculándola más a nuestras vivencias. Entonces sí sería posible que el pensamiento sea más activo y comprometido, más crítico con lo que hay y, también, más dispuesto a alumbrar nuevos valores. No hay duda de que éste ha sido el mundo novelístico galdosiano, ninguna duda tampoco nos merecen estos ensayos de la autora gallega que propone una sociedad cuyos valores sean compartidos y propiciados por el hombre y la mujer, conjuntamente.

NOTAS

- ¹ SÁNCHEZ-GEY VENEGAS, J., «Mujer y Filosofía», en *Diálogo Filosófico*, nº 31, enero-abril, 1995, pp.4-29.
- ² BRAVO VILLASANTE, C., *Cartas a Benito Pérez Galdós*, Turner, Madrid, 1975, p.9.
- ³ ZAMBRANO, M., *La España de Galdós*, Endymión, Madrid, 1989, p.188.
- ⁴ PARDO BAZÁN, E., *La mujer española y otros artículos feministas*, Ed. Nacional, Madrid, 1976, p.26.
- ⁵ PÉREZ GALDOS, B., *Tristana*, Alianza Editorial, Madrid, 1992, p.29.
- ⁶ PÉREZ GALDÓS, B., *Misericordia*. Alba, Madrid, 1987, p.320.
- ⁷ PARDO BAZÁN, E., *La mujer española y otros artículos feministas*, *op.cit.*, p.88.
- ⁸ PÉREZ GALDÓS, B., *Misericordia*. *Op.cit.*, p.317.
- ⁹ PARDO BAZÁN, E., *La mujer española y otros artículos feministas*, *op.cit.*, p.15. JIMÉNEZ GARCÍA, A., *El krausopositivismo de Urbano González Serrano*, Badajoz, 1996, dedica breves pero sustanciosas páginas a la polémica entre ambos autores admitiendo que González Serrano no estuvo a la altura de "la línea de investigación a que habían llegado el krausopositivismo", pero que tampoco se le podía llamar "reaccionario antifeminista", pp.285-289.
- ¹⁰ PARDO BAZÁN, E., *La mujer española y otros artículos feministas*, *Op.cit.*, pp.83-84.
- ¹¹ HIERRO, G., *Ética y feminismo*, Univ. Nacional de México, 1985, p.117.
- ¹² ZAMBRANO, M., *La España de Galdós*, *op.cit.*, p.119.
- ¹³ FOX KELLER, E., *Reflexiones sobre género y ciencia*, Generalitat de Valencia, p.174.
- ¹⁴ *Ídem*, p.175.
- ¹⁵ MORA, J. L., «Misericordia en la España de Galdós», en *Filosofía y Poesía*, Fundación Fernando Rielo, Sevilla, 1994, pp.70-71.
- ¹⁶ ZAMBRANO, M., *La España de Galdós*, *op.cit.*, p.139.
- ¹⁷ PÉREZ GALDÓS, B., *Misericordia*, *op.cit.*, p.317.
- ¹⁸ PARDO BAZÁN, E., *La mujer española y otros artículos feministas*, *op.cit.*, p.65.
- ¹⁹ PARDO BAZÁN, E., *La mujer española y otros artículos feministas*, *op.cit.*, p.86.
- ²⁰ PARDO BAZÁN, E., *La mujer española y otros artículos feministas*, *op.cit.*, pp.86-87.